

Cuenca, 28 de Marzo del 2018.

Señores
Socios de la Compañía
HOLDING CORMAHOLD S.A.
Su despacho.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía **HOLDING CORMAHOLD S. A.**, durante el ejercicio económico de 2017:

1. Cumplimiento de Objetivos y Disposiciones de la Junta General

Durante el ejercicio en cuestión la compañía inicia su actividad económica para brindar La actividad empresarial de tenencia de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión y administración, es decir, unidad tenedora de activos de un grupo de empresas filiales (con participación de control en su capital social).

2. Situación Financiera de la Compañía

La compañía refleja una utilidad de \$ 152329.67 durante ejercicio económico 2017. El capital suscrito de la compañía es de US \$ 800,00.

3. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

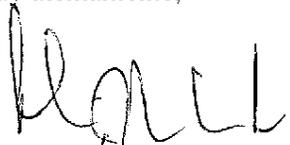
La compañía ha dado pleno cumplimiento y observado debidamente las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor vigentes, en lo atinente a sus actividades.

4. Recomendaciones a la Junta General

Se recomienda reforzar las actividades de la compañía.

De los señores Accionistas,

Muy atentamente,



Dr. Rodrigo Cordero Moscoso
Gerente